

## CARTILLA - CUENTA TOTAL CONVENIO CAJA DE AHORRO









### Descripción del producto

La **Cuenta Total convenio caja de ahorro** es un producto de Santander, que le ofrece en una misma cuenta, todas las soluciones financieras.

### Público objetivo

Personas Físicas con ingresos entre \$ 15.000 y \$ 30.000.- cuyo empleador sea cliente de Santander y tenga Convenio firmado con el Banco.

### Características y beneficios

-  **Caja ahorros bimonetaria (pesos y dólares)**, con compensación automática de saldos y sin exigencia de saldo mínimo.
-  **Tarjeta de Débito Santander Visa**, para realizar compras y retiro de efectivo en todo el mundo.
-  **Tarjeta de Crédito MasterCard SOY Santander**,  
Tarjeta de Crédito SOY Internacional sin costo de emisión por un año y con un costo anual bonificado al 50% a partir del segundo, con la posibilidad de solicitar tarjetas adicionales sin costo.  
  
Con todas las compras acumulas Puntos. Cada \$ 85 de consumo acumulas 1 punto.  
Cada punto equivale a \$U 1 para gastar en viajes, estadías, electrodomésticos, muebles, tecnología y cientos de productos de diferentes categorías.
-  **Débitos automáticos.**  
Para pagar automáticamente las facturas de servicios públicos y privados, a través del débito en su cuenta o en la Tarjeta de crédito.
-  **Terminales de Autoservicio.**  
Para consultar saldos, imprimir estados de cuenta, realizar depósitos, pagar servicios y retirar dinero.
-  **Supernet**, el servicio de Banca Electrónica de Santander.  
Para realizar en forma gratuita, consulta sobre saldos y movimientos de su cuenta, compra-venta de monedas, giros y transferencias, entre otras aplicaciones.
-  **Sueldos**, recepción de créditos por pago de sueldos.
-  **Atención telefónica** personalizada a través del tel. 132, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Además, con todas las tarjetas Santander, accede a todos los **ahorros y beneficios** exclusivos de Santander, **todos los días**, en más de 200 comercios exclusivos.

**Costos del producto**

Cuenta Total Convenio - C. de Ahorro con Tarjeta de Crédito		
Producto/Servicio	Observaciones	Costo
<b>1 Cuenta</b>		
Caja Ahorros bimonetaria (pesos y dólares)	Con compensación automática de saldos	\$0
<b>2 Comisión sobre movimientos</b>		
2.1 Moneda Nacional	Solo transacción a través de ATM	\$0
2.2 Moneda Extranjera		
<b>Comisiones (mantenimiento y gastos de administración)</b>		
3.1 Comisión mensual mantenimiento y gastos de administración	No aplica	\$0
3.2 Comisión bajo promedio	No aplica	\$0
<b>4 Tarjeta de débito</b>		
Tarjeta de débito Santander Visa	Sin costo	\$0
<b>5 Débitos automáticos</b>		
Débitos automáticos de servicios	Sin costo	\$0
<b>6 Tarjeta de crédito</b>		
6.1 Tarjeta de crédito MasterCard SOY		1er. año sin costo, 50% del costo a la renovación
6.2 Tarjetas adicionales	Sin costo	\$0
<b>7 Terminales de Autoservicio</b>		
7.1 Transacciones en Buzoneras y Autoconsultas	Sin costo	\$0
7.2 Transacciones en Cajeros automáticos BANRED o Dispensadores de Efectivo de Banco Santander	Hasta 8 movimientos <u>libres</u> (independiente de moneda). Como movimiento se entiende una extracción o un depósito en un cajero BANRED o Dispensador de Efectivo de Banco Santander.	\$0
7.3 Cada movimiento por BANRED subsiguiente a los indicados	<b>Ver Nota 2</b>	UI 8
<b>8 Supernet</b>		
Servicio de Banca Electrónica de Santander	Sin costo	\$0

**Nota 1:** Se recuerda que los movimientos de depósitos en efectivo, depósito de cheques y depósito de cheques al cobro realizados por las terminales de AUTODEPÓSITO, no cuentan a efectos de la comisión sobre movimientos. Los cheques de clearing no se cuentan como movimientos. Depósitos por caja sí se cuentan, independiente si el depositante es el titular o no.

**Nota 2:** Las comisiones expresadas en UI se cobrarán de la cuenta pesos al valor de la UI equivalente al día de cobro de la comisión. Los valores de la unidad indexada se pueden consultar en [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)

**Vigencia: 10/2022**